

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL (LOS) PRESENTE(S) PROYECTO(S) DE:

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE JESÚS QUIÑONEZ LABRADA, ENTRE LIBRAMIENTO LA CRUZ Y BLVD. JESÚS AGUILAR, COLONIA MONTEBELLO, EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, EN EL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

CUMPLE(N) CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, EL CUAL NO PROVOCARA(N) NINGUN IMPACTO AMBIENTAL DESFAVORABLE POR TRATARSE DE **POR SER UNA OBRA YA EXISTENTE**

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

ING. JOSÉ ABEL GARCÍA GASTELUM
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ECOLOGÍA

LUGAR Y FECHA: LA CRUZ, ELOTA, SIN, A 12 DE DICIEMBRE DEL 2024.

INFORMACION ADICIONAL O EN SU CASO EXPLICAR PORQUE EL DICTAMEN RESULTO NEGATIVO: _____
